

**Fecha de Publicación: 15 Junio, 2019 – Derechos de Agua**

Solicita Traslado del Ejercicio de Derecho de Aprovechamiento de Aguas;

LUIS HERNÁN URREJOLA MARTELLI, en representación de ALTO MAIPO SpA, RUT: 76.170.761-2, sociedad con giro de generación, transmisión y venta de energía eléctrica, ambos domiciliados en calle Rosario Norte N° 532 piso 19, Comuna de Las Condes, Santiago, al Señor Director General de Aguas respetuosamente digo:

Mi representada es dueña de un derecho de aprovechamiento de aguas, no consuntivo, superficial y corriente, en el Estero Aucayes (afluente del río Colorado), ubicado en la Provincia Cordillera, Región Metropolitana. Este derecho fue constituido por la Sentencia de fecha 07 de agosto de 1990, emitida por Primer Juzgado Civil de Puente Alto, el que se encuentra actualmente inscrito a fojas 31 vuelta, número 42 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto e inscrito en el Registro de Derechos del Catastro Público de Aguas con el N° 5032.

Las aguas se captan gravitacionalmente, en la cota 1410 aproximadamente, desde el estero Aucayes, afluente del río Colorado, ubicado en la Comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera, Región Metropolitana.

De acuerdo con el acto de constitución, el actual punto de restitución del derecho de aprovechamiento, se encuentra ubicado en el río Colorado, aproximadamente un kilómetro aguas arriba de la junta con el estero Aucayes.

Con el fin de dar una mejor utilización de las aguas y en especial para una adecuada concordancia del derecho con las nuevas obras de restitución mediante las cuales éste se utilizará, obras que fueron aprobadas por la Resolución D.G.A. N° 2860 del año 2011, rectificadas por la Resolución D.G.A. N° 3172 del año 2012, solicitamos un **Punto de Restitución Alternativo** en el río Maipo, en la Provincia Cordillera, Región Metropolitana, cuya ubicación específica, distancia y desnivel con respecto al punto de captación, son los siguientes

Restitución Alternativa: Se ubica en el río Maipo en coordenadas UTM Norte (m): 6.283.690 y Este (m): 367.822 según Datum WGS84, siendo su distancia medida en línea recta respecto del punto de captación de 16.989 metros y el desnivel correspondiente de 600 metros.

Se hace presente que tanto el punto original de captación como el punto original de restitución se mantienen inalterados.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2019/06/15/luis-hernan-urrejola-martelli-estero-aucayes/>